

OTI

De: Ana Maria Saavedra <asaavedra@newnetsa.com>
Enviado el: lunes, 31 de octubre de 2016 11:29 a. m.
Para: oti@cvc.gov.co
Asunto: Observaciones Licitacion Publica 07 de 2016

Importancia: Alta

Buenos Días

Cordial Saludo

Por el presente correo nos permitimos enviar las observaciones respectivas para el proceso en curso de Licitacion Publica 07 de 2016 para la Gestión de servicios de tecnologías de información alineado con el marco de referencia de la arquitectura de TI del estado Colombiano.

OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES

* Solicitamos cordialmente a la entidad, eliminar del ítem “Del Personal Requerido”, lo relacionado con experiencia específica en aplicativos de la entidad, ya que esto limita la pluralidad de oferentes, sesgando el proceso únicamente al actual proveedor del servicio, ya que sería el único en contar con este personal:

o Coordinador de servicios: Experiencia mínima de Doce (12) meses en proyectos de tecnologías de información enfocados en el manejo de datos e información ambiental. Implementación de estándares y funcionalidades sobre portales Web, enmarcados en lineamientos de la política de Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

o Tres (3) Gestores de Soporte para la recepción y atención de requerimientos para los sistemas SFI, QUERYX SRH, CROSS, DOCUNET, SIRECI, CHIP Y SIGEP; y Soporte Nivel 1,2 y 3 Para los portales Corporativos (Ecopedia, Extranet e Intranet): Experiencia de mínimo doce (12) meses en el soporte de los sistemas de información Queryx SRH (aplicativo desarrollado por SQLSoftware S.A.) y Sistema Financiero Integrado -SFI- (aplicativo desarrollado por Construsoft S.A.), además de los sistemas de información CROSS, DOCUNET, SIRECI, CHIP Y SIGEP, Experiencia de mínimo doce (12) en proyectos de tecnologías de información enfocados en el manejo de datos e información ambiental.

* Solicitamos a la entidad eliminar del perfil “Gestores de soporte Nivel 2”, en el párrafo “Certificado en administración de plataforma de comunicaciones unificadas SIP”, la palabra SIP, ya que este no corresponde a una certificación como tal.

- * Solicitamos amablemente a la entidad, NO solicitar las hojas de vida, ni soportes de los recursos que se asignarán al proyecto, esto teniendo en cuenta que los proponentes contratamos personal para proyectos específicos, y es posible que las personas que sean presentadas y estén disponibles en el momento de la presentación de la oferta, es posible que no lo estén al momento de la adjudicación del contrato. Adicionalmente, una buena práctica es retomar el actual personal que presta el servicio, teniendo en cuenta su conocimiento de la operación específica, y que daría una continuidad en la prestación del servicio, beneficiando a la entidad, y esto queda limitado al presentar hojas de vida de un personal diferente.
- * Solicitamos a la entidad aclarar si cuenta con un espacio físico para ubicar a todos los recursos que serán asignados al proyecto, o como tiene contemplado la ubicación de estos.
- * Solicitamos a la entidad aclarar si los mantenimientos preventivos solicitados, deben ser ejecutados por personal diferente al asignado al proyecto, o con el mismo personal que está en sitio.
- * Solicitamos a la entidad aclarar si se dará por parte de esta una capacitación inicial en los aplicativos propios de la entidad, y que serán objeto de soporte por parte del contratista, con el fin de tener el conocimiento adecuado por parte del personal asignado al proyecto.
- * Solicitamos a la entidad aclarar el plazo de ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que se tenía contemplado 4.5 meses del año 2016, este tiempo se traslada para el 2020?
- * Solicitamos a la entidad aclarar en el formato de Propuesta Económica, el ítem Bolsa de Horas, en cuanto a cómo se debe cotizar (Cantidad ofertada o valor unitario), el mínimo de horas esperado, la forma de facturación de las mismas, etc.

Cordialmente



Ana Maria Saavedra Jarvis
Ejecutiva de Relacionamento - Cali

Av. Calle 17 No. 60-58 Bogotá, Colombia

T: +57(2) 3876540 Ext. 1122

M: (57) 300 470 5046

E: asaavedra@newnetsa.com

www.newnetsa.com.co



Trabajamos para entregar servicios y soluciones de TI que soporten el desarrollo de la estrategia de nuestros clientes.